

INFORMACIÓN BÁSICA DE REFERENCIA

NOMBRE DEL CONGRESISTA	Cabal Molina María Fernanda		
CARGO	SENADOR	X	REPRESENTANTE A LA CÁMARA
CIRCUNSCRIPCIÓN¹	Nacional.		
PARTIDO O MOVIMIENTO POLÍTICO	Partido Centro Democrático.		
PERIODO DEL INFORME	20/07/2018		20/06/2019
FECHA DE ELABORACIÓN	28/06/2019		
CORREO DE CONTACTO²	maria.cabal@senado.gov.co		

PRESENTACIÓN DEL INFORME (En este espacio, el Congresista podrá realizar una breve presentación que resuma los puntos más importantes que se presentan a lo largo del informe).

La actividad legislativa de la Senadora María Fernanda Cabal se enmarca en la lucha por la protección de la población víctima de la Ley 1448 de 2011, en el componente de restitución de tierras, quienes han perdido sus predios y ahora engrosan las cifras de desplazamiento en Colombia. De la misma forma, la congresista del Centro Democrático ha enfocado su gestión en la protección de los veteranos de la fuerza pública de nuestro país, el desarrollo de condiciones de crédito más favorables para las comunidades campesinas y para quienes adelantan actividades agropecuarias; el establecimiento de condiciones más propicias para el ejercicio minero en favor del trabajador y de la protección de la industria.

La Senadora se ha destacado por su alta capacidad de gestión que le ha permitido abrir numerosos espacios para proyectos productivos de comunidades organizadas, ubicados principalmente en las regiones con mayores necesidades, así como en la respuesta y el trámite de peticiones de la ciudadanía. El carácter de la congresista, que es una de sus más grandes cualidades, la ha hecho destacar como una de las principales defensoras de las posiciones políticas que defiende el

¹ Especifique si fue elegido por circunscripción Nacional o especial. En el caso de los Representantes a la Cámara, determine el Departamento por el cual salió electo

² Se Recomienda utilizar el correo institucional

FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017

Centro Democrático en las actividades legislativas propias del Congreso, como debates de Proyectos de Ley y debates de Control Político. Así mismo, ha sido destacada su participación en los medios de comunicación, quienes ven en ella una gestora de opinión pública y un referente mediático.

A continuación, se relacionan las diferentes actividades desarrolladas por la H.S. María Fernanda Cabal Molina en el marco de la actividad legislativa y de control político propias de la naturaleza del congresista:

I. INFORMACIÓN MÍNIMA OBLIGATORIA

1. Proyectos de ley y/o proyectos de actos legislativo³

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
Proyecto de Ley 90 de 2018 Senado, por medio de la cual se dictan disposiciones sobre urbanidad y civismo.	Ley ordinaria.	Coautora.	

COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:

Objetivo de la iniciativa:

Busca que el estudio, comprensión y práctica de la Constitución Política y la instrucción cívica sea de obligatorio cumplimiento en las instituciones de educación básica y media, oficiales o privadas, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 41 de la Constitución Política de Colombia.

Fecha de radicación: 08 de agosto de 2018.

Comisión Constitucional: Sexta.

Autores:

H.S. Álvaro Uribe Vélez, Ruby Helena Chagüi Spath, Honorio Miguel Henríquez Pinedo, Gabriel Jaime Velasco Ocampo, Paloma Susana Valencia Laserna, John Harold Suárez Vargas, Ciro Alejandro Ramírez Cortés, Nicolás Pérez Vásquez, Carlos Felipe Mejía Mejía, Carlos Manuel Meisel Vergara, Ernesto Macías Tovar, Paola Andrea Holguín Moreno, Alejandro Corrales Escobar, María Fernanda Cabal Molina.

Ponente:

H.S. Milla Patricia Romero Soto.

Estado: Retirado por los Autores.

³ Utilice el número de casillas que requiera para reportar todos los proyectos en los que participó en la legislatura

FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
Proyecto de Ley 131 de 2018 Senado, por medio de la cual se modifica la Ley 1448 de 2011 y se dictan otras disposiciones.	Ley ordinaria.	Autora.	Buscando ofrecer garantías a los campesinos que han resultado víctimas de la Ley 1448 de 2011, quise proponer una iniciativa que busca otorgar herramientas jurídicas para su reparación integral.
<p>COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:</p> <p>Objetivo de la iniciativa: Modificar algunos de los artículos de la Ley 1448 de 2011 por la que se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Fecha de radicación: 05 de septiembre de 2018. Comisión Constitucional: Primera. Autores: H.S. María Fernanda Cabal Molina. Ponentes para primer debate: H.S. María Fernanda Cabal Molina, Juan Carlos García Gómez, Armando Alberto Benedetti Villaneda, Fabio Raúl Amín Saleme, Temístocles Ortega Narváez, Iván Leonidas Name Vásquez, Gustavo Francisco Petro Urrego, Alexander López Maya, Carlos Eduardo Guevara Villabón, Julián Gallo Cubillos.</p> <p>Estado: Archivado por vencimiento de términos.</p>			
PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
Proyecto de Acto Legislativo 144 de 2018 Cámara, por el cual se adiciona un parágrafo al artículo 44 y se modifica el artículo 250 de la Constitución Política de Colombia para la protección de los niños y niñas	Acto Legislativo.	Coautora.	

FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017

víctimas de delitos sexuales.			
<p>COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:</p> <p>Objetivo de la iniciativa: Promover la incorporación de un parágrafo al artículo 44 de la Constitución, que busca determinar de manera incondicional la competencia de los jueces penales de la jurisdicción ordinaria teniendo como fundamento la prevalencia de los derechos de los niños. Además, reafirmar que es en cabeza de la Fiscalía General de la Nación como titular de la acción penal, la cual debe ejercer la acción penal en todos los supuestos de delitos sexuales en donde resulten como víctimas niños y niñas.</p> <p>Fecha de radicación: 11 de septiembre de 2018. Comisión Constitucional: Primera. Autores: H.S. Jonatan Tamayo Pérez, Carlos Eduardo Enríquez Maya, John Milton Rodríguez González, Eduardo Emilio Pacheco Cuello, Paola Andrea Holguín Moreno, Aydée Lizarazo Cubillos, Ana Paola Agudelo García, María Fernanda Cabal Molina. H.R. David Ernesto Pulido Novoa, José Jaime Uscátegui Pastrana, Juan David Vélez Trujillo, César Eugenio Martínez Restrepo, Jennifer Kristin Arias Falla, Oscar Leonardo Villamizar Meneses, Jairo Giovany Cristancho Tarache, Ricardo Alfonso Ferro Lozano, Gabriel Santos García, Samuel Alejandro Hoyos Mejía, Christian Munir Garcés Aljure, Juan Fernando Espinal Ramírez, Rubén Darío Molano Piñeros, Margarita María Restrepo Arango, Carlos Edward Osorio Aguiar, Esteban Quintero Cardona, Gabriel Jaime Vallejo Chujfi, Carlos Eduardo Acosta Lozano, Irma Luz Herrera Rodríguez, Wadith Alberto Manzur Imbett, Adriana Magali Matiz Vargas, Juan Diego Echavarría Sánchez. Ponente: H.R. José Jaime Uscátegui Pastrana.</p> <p>Estado: Archivado por vencimiento de términos.</p>			
PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
Proyecto de Ley 142 de 2018 Senado, por medio de la cual se crea un estímulo a la comunidad organizada como mecanismo para combatir el microtráfico en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones.	Ley ordinaria.	Coautora.	
<p>COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:</p>			

FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017

Objetivo de la iniciativa:

Establecer la donación de bienes objeto de extinción de dominio a las comunidades organizadas en virtud de la Ley 743 de 2003, como compensación por su colaboración con la justicia que conduzca a la neutralización de la comisión de delitos contemplados en el artículo 34 de la Ley 30 de 1983 y la del artículo 377 de la Ley 599 de 2000, siendo este un instrumento legítimo para lograr la paz social.

Fecha de radicación: 12 de septiembre de 2018.

Comisión Constitucional: Primera.

Autores:

H.S. Gabriel Jaime Velasco Ocampo, Paloma Susana Valencia Laserna, Santiago Valencia González, Álvaro Uribe Vélez, John Harold Suárez Vargas, Ciro Alejandro Ramírez Cortés, Nicolás Pérez Vásquez, Carlos Felipe Mejía Mejía, Carlos Manuel Meisel Vergara, Paola Andrea Holguín Moreno, Honorio Miguel Henríquez Pinedo, María del Rosario Guerra de la Espriella, María Fernanda Cabal Molina, Fernando Nicolás Araújo Rumié.

Ponentes para primer debate:

H.S. María Fernanda Cabal Molina.

Estado: Archivado por vencimiento de términos.

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
Proyecto de Ley 157 de 2018 Senado, por la cual se crea el Fondo Nacional del Carbón, se establecen nuevas formas para el recaudo, administración y se dictan otras disposiciones	Ley ordinaria.	Autora.	

COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:

Objetivo de la iniciativa:

Crear el Fondo Nacional del Carbón, con el objeto de promover las buenas prácticas en el sector de extracción, transporte y comercialización del mineral.

Fecha de radicación: 21 de septiembre de 2018.

Comisión Constitucional: Tercera.

Autores:

H.S. María Fernanda Cabal Molina.

Ponentes para primer debate:

H.S. María del Rosario Guerra de la Espriella.

Estado: Retirado por la Autora.

FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
Proyecto de Ley 160 de 2018 Senado, por el cual se crea el sistema móvil de garantías para el sector agropecuario.	Ley ordinaria.	Autora.	
COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:			
<p>Objetivo de la iniciativa: Crea el Sistema Móvil de Garantías para el Sector Agropecuario, el cual será administrado por el Fondo para el Financiamiento del Sector Agropecuario (Finagro). El Sistema Móvil de Garantías para el Sector Agropecuario contará con un Sistema de Información de Garantías del Crédito Agropecuario a cargo de Finagro, cuyo fin será el de conocer en tiempo real la disponibilidad de recursos patrimoniales con las que cuenta un productor rural para ser objeto de crédito de la banca ordinaria y comercial.</p> <p>Fecha de radicación: 26 de septiembre de 2018. Comisión Constitucional: Tercera. Autores: H.S. María Fernanda Cabal Molina. Ponentes para primer debate: H.S. Mauricio Gómez Amín.</p> <p>Estado: Archivado por vencimiento de términos.</p>			
PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
Proyecto de Acto Legislativo 186 de 2018 Cámara, por el cual se modifican los artículos 328 y 356 de la Constitución Política otorgándole al municipio de Ibagué (Tolima) el carácter de Distrito Especial, Cultural y Musical.	Acto Legislativo.	Coautora.	
COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:			

FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017

Objetivo de la iniciativa:

Propender por el desarrollo de la ciudad de Ibagué mediante su transformación a distrito especial, cultural y musical para que de esta manera se logre fortalecer su progreso a partir de la integración económica y social que permita la explotación de los recursos culturales y musicales en el plano de la economía naranja, fomentando actividades, proyectos y políticas públicas de conservación, protección, desarrollo y fortalecimiento de la música y la cultura como factor de emprendimiento y desarrollo económico y social para beneficio de la población ibaguereña en particular y los colombianos en general.

Fecha de radicación: 02 de octubre de 2018.

Comisión Constitucional: Primera.

Autores:

H.R. Ricardo Alfonso Ferro Lozano, Aquileo Medina Arteaga, Adriana Magali Matiz Vargas, Ángel María Gaitán Pulido, Jaime Armando Yepes Martínez, José Elver Hernández Casas, Juan Fernando Espinal Ramírez, Germán Alcides Blanco Álvarez

H.S. Jonatan Tamayo Pérez, Ana Paola Agudelo García, María Fernanda Cabal Molina.

Ponentes para primer debate:

H.S. Adriana Magali Matiz Vargas.

Estado: Archivado por vencimiento de términos.

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
Proyecto de Ley 238 de 2019 Senado, por medio del cual se adiciona un artículo nuevo a la Ley 1712 de 2014 – Ley de transparencia y del derecho de acceso a la información pública nacional.	Ley ordinaria.	Coautora.	

COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:

Objetivo de la iniciativa:

Establece que todo Congresista de la República, Diputado y Concejal, en calidad de sujeto obligado en virtud de la presente iniciativa, que funja como promotor de alguna partida presupuestal gubernamental, deberá informar en la respectiva plenaria de su corporación, sobre dicha gestión; especificando objeto, monto y entidad territorial beneficiada.

Fecha de radicación: 19 de marzo de 2019.

Comisión Constitucional: Primera.

Autores:

H.S. Álvaro Uribe Vélez, Ernesto Macías Tovar, Paola Holguín Moreno, Paloma Valencia Laserna, Amanda Roció González Rodríguez, Nicolás Pérez Vásquez, María Fernanda Cabal Molina, Carlos

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

Felipe Mejía, María del Rosario Guerra de la Espriella, Ciro Ramírez Cortés, Santiago Valencia González, Fernando Araujo Rumié, Honorio Miguel Henríquez Pinedo, Carlos Meisel Vergara, Gabriel Jaime Velasco Ocampo, Jhon Harold Suarez Vargas, Ruby Helena Chagüi, Alejandro Corrales Escobar, Jonatan Tamayo Pérez.

H.R. José Jaime Uscátegui, Enrique Cabrales Baquero, Cesar Eugenio Martínez Restrepo, Juan Fernando Espinal Ramírez, Juan David Vélez Trujillo, Juan Manuel Daza Iguarán, Ricardo Alfonso Ferro Lozano.

Ponentes para primer debate:

H.S. José Obdulio Gaviria Vélez.

Estado: Archivado por vencimiento de términos.

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
Proyecto de Ley 239 de 2019, por medio de la cual se otorgan herramientas para que los padres de familia realicen un acompañamiento eficaz con el fin de cuidar los recursos del PAE.	Ley ordinaria.	Coautora.	

COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:

Objetivo de la iniciativa:

La operación del Programa de Alimentación Escolar (PAE) tendrá vigilancia comunitaria, preferiblemente de las asociaciones de padres de familia. El interventor de la operación, la entidad territorial contratante y los entes de control, escucharán – obligatoriamente - las observaciones que resulten de este ejercicio de veeduría, por parte de dichas asociaciones, sin que estas sean vinculantes.

Fecha de radicación: 19 de marzo de 2019.

Comisión Constitucional: Séptima.

Autores:

H.S. Álvaro Uribe Vélez, Ernesto Macías Tovar, Paola Holguín Moreno, Paloma Valencia Laserna, Amanda Roció González Rodríguez, Nicolás Pérez Vásquez, María Fernanda Cabal Molina, Carlos Felipe Mejía, María del Rosario Guerra de la Espriella, Ciro Ramírez Cortés, Santiago Valencia González, Fernando Araujo Rumié, Honorio Miguel Henríquez Pinedo, Carlos Meisel Vergara, Gabriel Jaime Velasco Ocampo, Jhon Harold Suarez Vargas, Ruby Helena Chagüi, Alejandro Corrales Escobar, Jonatan Tamayo Pérez.

H.R. José Jaime Uscátegui, Enrique Cabrales Baquero, Cesar Eugenio Martínez Restrepo, Juan Fernando Espinal Ramírez, Juan David Vélez Trujillo, Juan Manuel Daza Iguarán, Ricardo Alfonso Ferro Lozano.

Ponentes para primer debate:

H.S. Honorio Miguel Henríquez Pinedo.

FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017

Estado: Pendiente discutir ponencia para segundo debate en Senado.

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
Proyecto de Ley 240 de 2019, por medio del cual se crea la pensión de garantía de subsistencia en caso de divorcio al cónyuge inocente.	Ley ordinaria.	Coautora.	

COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:

Objetivo de la iniciativa:

Garantizar el derecho al mínimo vital y manutención del cónyuge o compañero (a) permanente que se ha dedicado por más de 20 años al cuidado del hogar, labores domésticas o cuidado de los hijos, y por ello no realizó aportes al sistema de seguridad social en pensiones, ni como dependiente ni independiente.

Fecha de radicación: 19 de marzo de 2019.

Comisión Constitucional: Séptima.

Autores:

H.S. Álvaro Uribe Vélez, Ernesto Macías Tovar, Paola Holguín Moreno, Paloma Valencia Laserna, Amanda Roció González Rodríguez, Nicolás Pérez Vásquez, María Fernanda Cabal Molina, Carlos Felipe Mejía, María del Rosario Guerra de la Espriella, Ciro Ramírez Cortés, Santiago Valencia González, Fernando Araujo Rumié, Honorio Miguel Henríquez Pinedo, Carlos Meisel Vergara, Gabriel Jaime Velasco Ocampo, Jhon Harold Suarez Vargas, Ruby Helena Chagüi, Alejandro Corrales Escobar, Jonatan Tamayo Pérez.

H.R. José Jaime Uscátegui, Enrique Cabrales Baquero, Cesar Eugenio Martínez Restrepo, Juan Fernando Espinal Ramírez, Juan David Vélez Trujillo, Juan Manuel Daza Iguarán, Ricardo Alfonso Ferro Lozano.

Ponentes para primer debate:

H.S. Álvaro Uribe Vélez.

Estado: Pendiente discutir ponencia para segundo debate en Senado.

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
Proyecto de Acto Legislativo 16 de 2018 Senado, por medio del	Acto Legislativo.	Ponente.	

FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017

<p>cual se reforma la Constitución Política de Colombia en su artículo 79 adicionando un inciso que prohíbe expresamente el ejercicio de actividades de exploración y explotación mineras en ecosistemas de páramo.</p>			
---	--	--	--

COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:

Objetivo de la iniciativa:

Fijar una restricción para la exploración y/o explotación minera en los ecosistemas de páramo, para ello modifica el artículo 79 de la Constitución Política y agrega un inciso con una prohibición explícita frente al desarrollo de estas actividades en los páramos.

Fecha de radicación del Proyecto: 28 de agosto de 2018.

Comisión Constitucional: Primera.

Autores:

Paola Holguín Moreno, Álvaro Uribe Vélez, Honorio Miguel Henríquez Pinedo, María del Rosario Guerra de la Espriella, John Milton Rodríguez González, Jonatan Tamayo Pérez, Gabriel Velasco Ocampo, Alejandro Corrales Escobar, Carlos Felipe Mejía Mejía, Paloma Valencia Laserna, Ciro Ramírez Cortés.

H.R. Juan Fernando Espinal Ramírez, Juan David Vélez Trujillo, Gabriel Santos García, Samuel Hoyos Mejía, Rubén Darío Molano, Enrique Cabrales Baquero.

Ponentes para primer debate:

H.S. María Fernanda Cabal Molina.

Estado: Archivado por vencimiento de términos.

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
<p>Proyecto de Ley 033 de 2018 Senado, por medio de la cual se eliminan la libertad condicional, redenciones y demás beneficios judiciales o administrativos para quienes cometan delitos sexuales y se dictan otras disposiciones.</p>	<p>Ley ordinaria.</p>	<p>Ponente.</p>	

COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

Objetivo de la iniciativa:

El proyecto de Ley crea una nueva exclusión legal para el subrogado penal de libertad condicional, al disponer que no aplica para los delitos previstos en los artículos 205, 206, 207, 208, 209 y 210 del Código Penal. Actualmente este subrogado penal está excluido cuando las víctimas de estos delitos son niños, niñas y adolescentes, dejando por fuera a las mujeres. Asimismo, elimina la posibilidad que tienen las personas condenadas por los delitos previstos en los artículos 205, 206, 207, 208, 209 y 210 del Código Penal de acceder a redenciones por actividades de trabajo, estudio, enseñanza o literarias, deportivas, artísticas y en comités de internos. Finalmente, dispone que las autoridades judiciales y los fiscales deberán recibir capacitación relativa a la violencia de género y a los derechos de las víctimas de violencia sexual en el proceso penal.

Fecha de radicación del Proyecto: 25 de julio de 2018.

Comisión Constitucional: Primera.

Autores:

H.S. María del Rosario Guerra de la Espriella.

Ponentes para primer debate:

H.S. María Fernanda Cabal Molina.

Estado: Archivado por vencimiento de términos.

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
Proyecto de Ley 064 de 2018 Senado, por la cual se fijan las reglas de las convocatorias públicas en la rama judicial.	Ley ordinaria.	Ponente.	

COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:

Objetivo de la iniciativa:

Regular la convocatoria pública para elegir a los magistrados de la Corte Suprema de Justicia, el Consejo de Estado, la Corte Constitucional, el Consejo Superior de la Judicatura y la Comisión Nacional de Disciplina Judicial, de conformidad con lo previsto en los artículos 126, 231, 254 y 257A de la Constitución Política, algunos de los cuales fueron modificados por el Acto Legislativo 02 de 2015, y las demás normas concordantes.

Fecha de radicación del Proyecto: 31 de julio de 2018.

Comisión Constitucional: Primera.

Autores:

Ministro de Justicia, Enrique Gil Botero.

Ponentes para primer debate:

H.S. Eduardo Enríquez Maya, Temístocles Ortega Narváez, Roosevelt Rodríguez Rengifo, Fabio Raúl Amín Saleme, María Fernanda Cabal Molina, Iván Leonidas Name Vásquez, Julián Gallo Cubillos, Gustavo Francisco Petro Urrego, Carlos Guevara Villabón, Alexander López Maya.

FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017

Estado: Retirado por el Autor.

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
Proyecto de Ley 142 de 2018 Senado, por medio de la cual se crea un estímulo a la comunidad organizada como mecanismo para combatir el microtráfico en el territorio nacional y se dictan otras disposiciones.	Ley ordinaria.	Ponente.	

COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:

Objetivo de la iniciativa:

Establecer la donación de bienes objeto de extinción de dominio a las comunidades, organizadas en virtud de la Ley 743 de 2003, como compensación por su colaboración con la justicia que conduzca a la neutralización de la comisión de delitos contemplados en el artículo 34 de la Ley 30 de 1983 y la del artículo 377 de la Ley 599 de 2000, siendo este un instrumento legítimo para lograr la paz social.

Fecha de radicación del Proyecto: 12 de septiembre de 2018.

Comisión Constitucional: Primera.

Autores:

H.S. Gabriel Jaime Velasco Ocampo, Paloma Susana Valencia Laserna, Santiago Valencia González, Álvaro Uribe Vélez, John Harold Suárez Vargas, Ciro Alejandro Ramírez Cortés, Nicolás Pérez Vásquez, Carlos Felipe Mejía Mejía, Carlos Manuel Meisel Vergara, Paola Andrea Holguín Moreno, Honorio Miguel Henríquez Pinedo, María del Rosario Guerra de la Espriella, María Fernanda Cabal Molina, Fernando Nicolás Araújo Rumié.

Ponentes para primer debate:

H.S. María Fernanda Cabal Molina.

Estado: Archivado por vencimiento de términos.

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
Proyecto de Ley 131 de 2018 Senado, por medio de la cual se modifica la	Ley ordinaria.	Ponente.	

FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017

Ley 1448 de 2011 y se dictan otras disposiciones.			
<p>COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:</p> <p>Objetivo de la iniciativa: Modificar algunos de los artículos de la Ley 1448 de 2011 por la que se dictan medidas de atención, asistencia y reparación integral a las víctimas del conflicto armado interno y se dictan otras disposiciones.</p> <p>Fecha de radicación del Proyecto: 05 de septiembre de 2018. Comisión Constitucional: Primera. Autores: H.S. María Fernanda Cabal Molina. Ponentes para primer debate: H.S. María Fernanda Cabal Molina, Juan Carlos García Gómez, Armando Alberto Benedetti Villaneda, Fabio Raúl Amín Saleme, Temístocles Ortega Narváez, Iván Leonidas Name Vásquez, Gustavo Francisco Petro Urrego, Alexander López Maya, Carlos Eduardo Guevara Villabón, Julián Gallo Cubillos.</p> <p>Estado: Archivado por vencimiento de términos.</p>			
PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
<p>Proyecto de Acto Legislativo 32 de 2018 Senado - 023 de 2018 Cámara (Acumulado con los Proyectos de Acto Legislativo 110 de 2018 Cámara y 174 de 2018 Cámara), por el cual se modifica el artículo 361 de la Constitución Política y se dictan otras disposiciones sobre el régimen de regalías y compensaciones.</p>	<p>Acto Legislativo.</p>	<p>Ponente.</p>	
<p>COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:</p> <p>Objetivo de la iniciativa: Reordenar las partidas de distribución de las regalías para que éstas se destinen al financiamiento de proyectos para el desarrollo social, económico y ambiental de las entidades territoriales; al</p>			

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

ahorro para el pasivo pensional; para inversiones físicas en educación, para inversiones en ciencia, tecnología e innovación; para la generación de ahorro público; para la fiscalización de la exploración y explotación de los yacimientos y conocimiento y cartografía geológica del subsuelo; y para aumentar la competitividad general de la economía buscando mejorar las condiciones sociales de la población.

Fecha de radicación del Proyecto: 20 de julio de 2018.

Comisión Constitucional: Primera.

Autor:

H.R. Cesar Ortiz Zorro, Inti Raúl Asprilla Reyes, Wilmer Leal Pérez, Mauricio Andrés Toro Orjuela, Neyla Ruiz Correa, León Fredy Muñoz Lopera, Catalina Ortiz Lalinde, Katherine Miranda Peña, Fabián Díaz, Eneiro Rincón Vergara, Cesar Augusto Pachón Achury.

H.S. Angélica Lozano Correa, Jorge Eduardo Londoño Ulloa, José Polo Narváez, Luis Iván Marulanda Gómez, Antonio Sanguino Páez y otras firmas.

Ponentes para primer debate:

H.S. Temístocles Ortega Narváez, María Fernanda Cabal Molina, Fabio Amín Saleme (Coordinadores), Juan Carlos García Gómez, Luis Fernando Velasco Chaves, Iván Name Vásquez, Armando Benedetti Villaneda, Alexander López Maya, Carlos Guevara Villabón, Gustavo Petro Urrego, Julián Gallo Cubillos.

Estado: Archivado por vencimiento de términos.

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
Proyecto de Acto Legislativo 19 de 2018 Senado, por medio del cual se adopta una reforma política que permita la apertura democrática para la construcción de una paz, estable y duradera.	Acto Legislativo.	Ponente.	

COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:

Objetivo de la iniciativa:

Adoptar una reforma política que permita la apertura democrática para la construcción de una paz estable y duradera.

Fecha de radicación del Proyecto: 04 de septiembre de 2018.

Comisión Constitucional: Primera.

Autor:

H.S. Gustavo Bolívar Moreno, Julian Gallo Cubillos, Feliciano Valencia Medina, Gustavo Petro Urrego, Victoria Sandino Simanca Herrera, Criselda Lobo Silva, Juan Carlos Carreño Carmona, Aida Avella Esquivel.

FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017

H.R. Fabian Diaz Plata, Luis Albán Urbano, Omar de Jesús Restrepo, Abel Jaramillo Largo, David Racero Mayorca, Carlos Carreño Marin, Maria Jose Pizarro Rodriguez, Katherine Miranda Peña, León Fredy Muñoz Lopera.

Ponentes para primer debate:

H.S. María Fernanda Cabal Molina, Temístocles Ortega Narvaez (Coordinadores), Roy Barreras Montealegre, Esperanza Andrade de Osso, Julian Gallo Cubillos, Alexander Lopez Maya, Carlos Guevara Villabon, Gustavo Petro Urrego, Luis Fernando Velasco Chaves, Angélica Lozano Correa.

Estado: Archivado por vencimiento de términos.

PROYECTO	TIPO DE NORMA	CALIDAD (AUTOR O PONENTE)	SE RELACIONA CON COMPROMISOS DE CAMPAÑA
Proyecto de Ley 212 de 2018 Senado, por medio de la cual se establecen lineamientos especiales para la adquisición de predios para las entidades territoriales por prescripción adquisitiva y se dictan otras disposiciones.	Ley ordinaria.	Ponente.	

COMENTARIOS U OBSERVACIONES AL PROYECTO:

Objetivo de la iniciativa:

Definir los mecanismos jurídicos para los procesos de adquisición de bienes inmuebles por prescripción adquisitiva en favor de las Entidades Territoriales en aquellos predios en los que ha venido funcionando o prestando servicios a establecimientos de derecho público.

Fecha de radicación del Proyecto: 22 de noviembre de 2018.

Comisión Constitucional: Primera.

Autor:

H.S. Ciro Alejandro Ramírez Cortes, Paloma Valencia Laserna, Carlos Eduardo Guevara Villabon, Santiago Valencia González, Iván Darío Agudelo Zapata, Carlos Felipe Mejía Mejía.

H.R. Luis Fernando Giraldo Betancourt, Jorge Eliecer Tamayo Marulanda, Jaime Felipe Lozada Polanco, Martha Patricia Villalba Hodwalker, Alfredo Ape Cuello Baute, Oscar Darío Pérez Pineda, Julián Peinado Ramírez, Margarita María Restrepo Arango, Atilano Alonso Giraldo Arboleda, Edward David Rodríguez Rodríguez, Ciro Antonio Rodríguez Pinzón.

Ponentes para primer debate:

H.S. María Fernanda Cabal Molina.

Estado: Archivado por vencimiento de términos.

FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017

2. PROPOSICIONES			
ORIGEN (Comisión o plenaria)	PROYECTO INVOLUCRADO	FECHA DE LA PROPOSICIÓN	CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)
Plenaria del Senado de la República.	Comisión de Paz del Senado de la República.	14 de noviembre de 2018.	Certificada en oficio SGE-CS-0931-2019 con fecha 18 de junio de 2019 por la Secretaría General del Senado.
COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:			
<p>Objetivo de la proposición: Brindar y aprobar un decidido apoyo por parte de la Plenaria del Senado de la República, para llevar a buen término el acompañamiento en el tema de paz, autorizando tiquetes aéreos para el desplazamiento de los honorables senadores miembros, la mesa directiva y su secretaria ad-hoc a las actividades programadas durante el periodo del 20 de julio de 2018 al 20 de julio de 2019, de conformidad a la programación que realice la mesa directiva de la Comisión de Paz.</p> <p>Autores: H.S. Gustavo Bolívar Moreno, Efraín José Cepeda Sarabia, Guillermo García Realpe, Antonio Eresmid Sanguino Páez, Horacio José Serpa Moncada, Andrés Cristo Bustos, Jesús Alberto Castilla Salazar, Luis Fernando Velasco Cháves, Iván Cepeda Castro, Angélica Lisbeth Lozano Correa, Julián Gallo Cubillos, Jonatan Tamayo Pérez, Richard Alfonso Aguilar Villa, Feliciano Valencia Medina, Carlos Eduardo Guevara Villabón, John Milton Rodríguez González, Temístocles Ortega Narváez, María Fernanda Cabal Molina, Santiago Valencia González, Roy Leonardo Barreras Montealegre.</p>			
ORIGEN (Comisión o plenaria)	PROYECTO INVOLUCRADO	FECHA DE LA PROPOSICIÓN	CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)
Plenaria del Senado de la República.	Ejercicio de control político.	19 de marzo de 2019.	Certificada en oficio SGE-CS-0931-2019 con fecha 18 de junio de 2019 por la Secretaría General del Senado.
COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:			
<p>Objetivo de la proposición: Citar a debate de control político a la doctora Raquel Garavito Chapaval, gerente del Fondo Nacional de Turismo - FONTUR, al doctor Andrés Raúl Guzmán Toro, presidente de FIDUCOLDEX, y al doctor José Manuel Restrepo Abondano, ministro de Comercio, Industria y Turismo; para que en sesión que considere la Mesa Directiva de la Plenaria resuelvan los cuestionarios adjuntos relacionados con el manejo de la contratación y de los</p>			

FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017

recursos, cuyo mal manejo podría derivar en detrimentos patrimoniales para las finanzas del Estado.

Autores:

H.S. María Fernanda Cabal Molina.

ORIGEN (Comisión o plenaria)	PROYECTO INVOLUCRADO	FECHA DE LA PROPOSICIÓN	CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)
Plenaria del Senado de la República.	Comisión Accidental para la Infancia del Senado de la República.	21 de marzo de 2019.	Resolución No. 204 del 21 de marzo de 2019.

COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:

Objetivo de la proposición: Crear y designar la Comisión Accidental para la Infancia.

Autores:

H.S. Edgar Palacio Mizrahi, John Milton Rodríguez González, Eduardo Emilio Pacheco Cuello, Iván Marulanda Gómez, Fernando Nicolás Araújo Rumié, María del Rosario Guerra de la Espriella, Richard Alfonso Aguilar Villa, Mauricio Gómez Amín, Carlos Eduardo Guevara Villabón, José Ritter López Peña, Rodrigo Villalba Mosquera, Daira de Jesús Galvis Méndez, José Luis Pérez Oyuela, María Fernanda Cabal Molina, Gabriel Jaime Velasco Ocampo, Ciro Alejandro Ramírez Cortés.

ORIGEN (Comisión o plenaria)	PROYECTO INVOLUCRADO	FECHA DE LA PROPOSICIÓN	CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)
Comisión Primera del Senado de la República.	Proyecto de Ley 131 de 2018 Senado, por medio de la cual se modifica la Ley 1448 de 2011 y se dictan otras disposiciones.	25 de septiembre de 2018.	Certificación expedida el 26 de junio de 2019 por la Secretaría de la Comisión Primera del Senado de la República.

COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:

Objetivo de la proposición: Solicitud de audiencia pública respecto del Proyecto de Ley 131 de 2018 Senado, *por medio de la cual se modifica la Ley 1448 de 2011 y se dictan otras disposiciones*, en calidad de Ponente para dicho Proyecto.

Autores:

H.S. María Fernanda Cabal Molina.

ORIGEN (Comisión o plenaria)	PROYECTO INVOLUCRADO	FECHA DE LA PROPOSICIÓN	CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)
------------------------------	----------------------	-------------------------	--

FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017

Comisión Primera del Senado de la República.	Proyecto de Ley 060 de 2018 Senado, acumulado con el 074 de 2018 Senado, por medio de la cual se adoptan disposiciones de fortalecimiento de seguridad ciudadana.	10 de abril de 2019.	Certificación expedida el 26 de junio de 2019 por la Secretaría de la Comisión Primera del Senado de la República.
--	---	----------------------	--

COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:

Objetivo de la proposición: Adicionar un artículo nuevo al *Proyecto de Ley 060 de 2018 Senado, acumulado con el 074 de 2018 Senado, por medio de la cual se adoptan disposiciones de fortalecimiento de seguridad ciudadana*, modificando el artículo 240 de la Ley 599 de 2000 por la cual se expide el Código Penal.

Autores:

H.S. Santiago Valencia González, María Fernanda Cabal Molina, Eduardo Enríquez Maya, Roosevelt Rodríguez Rengifo, Fabio Raúl Amín Saleme, Germán Varón Cotrino, Alexander López Maya, Angélica Lozano Correa, Juan Carlos García Gómez.

ORIGEN (Comisión o plenaria)	PROYECTO INVOLUCRADO	FECHA DE LA PROPOSICIÓN	CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)
Comisión Primera del Senado de la República.	Proyecto de Acto Legislativo 38 de 2019 Senado, por medio del cual se modifica el artículo 44 de la Constitución Política.	06 de mayo de 2019.	Certificación expedida el 26 de junio de 2019 por la Secretaría de la Comisión Primera del Senado de la República.

COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:

Objetivo de la proposición: Adicionar un párrafo al artículo 2 del Proyecto de Acto Legislativo 38 de 2019 Senado, por medio del cual se modifica el artículo 44 de la Constitución Política.

Autores:

H.S. Santiago Valencia González, Juan Carlos García Gómez, Gustavo Francisco Petro Urrego, Luis Fernando Velasco Chaves, Roosevelt Rodríguez Rengifo, Esperanza Andrade de Osso, José Obdulio Gaviria Vélez, María Fernanda Cabal Molina, Miguel Ángel Pinto Hernández, Maritza Martínez Aristizábal.

ORIGEN (Comisión o plenaria)	PROYECTO INVOLUCRADO	FECHA DE LA PROPOSICIÓN	CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)
Comisión Primera del Senado de la República.	Proyecto de Acto Legislativo 01 de 2018 Senado, acumulado con	11 de septiembre de 2018.	Certificación expedida el 26 de junio de 2019 por la Secretaría de la

FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017

	<p>el Proyecto de Acto Legislativo 04 de 2018 Senado, por medio del cual se crean 16 Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz para la Cámara de Representantes en lo que reste del periodo del 2018-2022 y en el periodo 2022-2026.</p>		<p>Comisión Primera del Senado de la República.</p>
--	---	--	---

COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:

Objetivo de la proposición: Modificar el artículo 1 del Proyecto de Acto Legislativo 01 de 2018 Senado, acumulado con el Proyecto de Acto Legislativo 04 de 2018 Senado, *por medio del cual se crean 16 Circunscripciones Transitorias Especiales de Paz para la Cámara de Representantes en lo que reste del periodo del 2018-2022 y en el periodo 2022-2026* adicionando un artículo transitorio.

Autores:

H.S. Santiago Valencia González, Juan Carlos García Gómez, María Fernanda Cabal Molina, Paloma Valencia Laserna.

ORIGEN (Comisión o plenaria)	PROYECTO INVOLUCRADO	FECHA DE LA PROPOSICIÓN	CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)
<p>Comisión Primera del Senado de la República.</p>	<p>Proyecto de Acto Legislativo 24 de 2018 Senado, por la cual se adiciona el Acto Legislativo 01 de 2017 y se dictan otras disposiciones.</p>	<p>29 de octubre de 2018.</p>	<p>Certificación expedida el 26 de junio de 2019 por la Secretaría de la Comisión Primera del Senado de la República.</p>

COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:

Objetivo de la proposición: Adicionar al artículo 7 del Proyecto de Acto Legislativo 24 de 2018 Senado, *por la cual se adiciona el Acto Legislativo 01 de 2017*, un texto relacionado con los magistrados destacados para las conductas cometidas por integrantes de la Fuerza Pública.

Autores:

H.S. María Fernanda Cabal Molina.

ORIGEN (Comisión o plenaria)	PROYECTO INVOLUCRADO	FECHA DE LA PROPOSICIÓN	CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)
<p>Comisión Primera del Senado de la República.</p>	<p>Proyecto de Acto Legislativo 24 de 2018</p>	<p>29 de octubre de 2018.</p>	<p>Certificación expedida el 26 de junio de 2019</p>

FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017

	Senado, por la cual se adiciona el Acto Legislativo 01 de 2017 y se dictan otras disposiciones.		por la Secretaría de la Comisión Primera del Senado de la República.
--	---	--	--

COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:

Objetivo de la proposición: Adicionar un artículo nuevo al Proyecto de Acto Legislativo 24 de 2018 Senado, *por la cual se adiciona el Acto Legislativo 01 de 2017*, un texto relacionado con la selección de los magistrados destacados para las conductas cometidas por integrantes de la Fuerza Pública.

Autores:

H.S. María Fernanda Cabal Molina.

ORIGEN (Comisión o plenaria)	PROYECTO INVOLUCRADO	FECHA DE LA PROPOSICIÓN	CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)
Comisión Primera del Senado de la República.	Proyecto de Acto Legislativo 24 de 2018 Senado, por la cual se adiciona el Acto Legislativo 01 de 2017 y se dictan otras disposiciones.	29 de octubre de 2018.	Certificación expedida el 26 de junio de 2019 por la Secretaría de la Comisión Primera del Senado de la República.

COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:

Objetivo de la proposición: Adicionar un artículo nuevo al Proyecto de Acto Legislativo 24 de 2018 Senado, *por la cual se adiciona el Acto Legislativo 01 de 2017*, un texto relacionado con los criterios de selección de los magistrados destacados para las conductas cometidas por integrantes de la Fuerza Pública.

Autores:

H.S. María Fernanda Cabal Molina.

ORIGEN (Comisión o plenaria)	PROYECTO INVOLUCRADO	FECHA DE LA PROPOSICIÓN	CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)
Comisión Primera del Senado de la República.	Proyecto de Acto Legislativo 24 de 2018 Senado, por la cual se adiciona el Acto Legislativo 01 de 2017 y se dictan otras disposiciones.	29 de octubre de 2018.	Certificación expedida el 26 de junio de 2019 por la Secretaría de la Comisión Primera del Senado de la República.

FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017

COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:

Objetivo de la proposición: Adicionar un artículo nuevo al Proyecto de Acto Legislativo 24 de 2018 Senado, *por la cual se adiciona el Acto Legislativo 01 de 2017*, un texto relacionado con el régimen de transición de conocimiento de los magistrados destacados para las conductas cometidas por integrantes de la Fuerza Pública.

Autores:

H.S. María Fernanda Cabal Molina.

ORIGEN (Comisión o plenaria)	PROYECTO INVOLUCRADO	FECHA DE LA PROPOSICIÓN	CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)
Comisión Primera del Senado de la República.	Proyecto de Acto Legislativo 24 de 2018 Senado, por la cual se adiciona el Acto Legislativo 01 de 2017 y se dictan otras disposiciones.	29 de octubre de 2018.	Certificación expedida el 26 de junio de 2019 por la Secretaría de la Comisión Primera del Senado de la República.

COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:

Objetivo de la proposición: Adicionar un artículo nuevo al Proyecto de Acto Legislativo 24 de 2018 Senado, *por la cual se adiciona el Acto Legislativo 01 de 2017*, un texto relacionado con Comité de Escogencia de los magistrados destacados para las conductas cometidas por integrantes de la Fuerza Pública.

Autores:

H.S. María Fernanda Cabal Molina.

ORIGEN (Comisión o plenaria)	PROYECTO INVOLUCRADO	FECHA DE LA PROPOSICIÓN	CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)
Comisión Primera del Senado de la República.	Proyecto de Acto Legislativo 24 de 2018 Senado, por la cual se adiciona el Acto Legislativo 01 de 2017 y se dictan otras disposiciones.	29 de octubre de 2018.	Certificación expedida el 26 de junio de 2019 por la Secretaría de la Comisión Primera del Senado de la República.

COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:

Objetivo de la proposición: Adicionar un artículo nuevo al Proyecto de Acto Legislativo 24 de 2018 Senado, *por la cual se adiciona el Acto Legislativo 01 de 2017*, un texto relacionado con la conformación del Comité de Escogencia de los magistrados destacados para las conductas cometidas por integrantes de la Fuerza Pública.

FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017

Autores:

H.S. María Fernanda Cabal Molina.

ORIGEN (Comisión o plenaria)	PROYECTO INVOLUCRADO	FECHA DE LA PROPOSICIÓN	CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)
Comisiones Primeras Conjuntas del Senado de la República y de la Cámara de Representantes.	Proyecto de Ley No. 147 de 2018 Senado – 254 de 2018 Cámara, por medio del cual se busca garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia, participación y control social mediante la publicación de las declaraciones de bienes, rentas y el registro de los conflictos de interés de altos servidores públicos y los particulares que desempeñen funciones públicas o presten servicios públicos o administren, a cualquier título, bienes o recursos.	20 de noviembre de 2018.	Certificación expedida el 26 de junio de 2019 por la Secretaría de la Comisión Primera del Senado de la República.

COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:

Objetivo de la proposición: *Modificar el artículo 1 del Proyecto de Ley No. 147 de 2018 Senado – 254 de 2018 Cámara, por medio del cual se busca garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia, participación y control social mediante la publicación de las declaraciones de bienes, rentas y el registro de los conflictos de interés de altos servidores públicos y los particulares que desempeñen funciones públicas o presten servicios públicos o administren, a cualquier título, bienes o recursos.*

Autores:

H.S. María Fernanda Cabal Molina.

ORIGEN (Comisión o plenaria)	PROYECTO INVOLUCRADO	FECHA DE LA PROPOSICIÓN	CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)
Comisiones Primeras Conjuntas del Senado de la República y de la Cámara de	Proyecto de Ley No. 147 de 2018 Senado – 254 de 2018 Cámara, por medio del cual se busca	20 de noviembre de 2018.	Certificación expedida el 26 de junio de 2019 por la Secretaría de la Comisión Primera del

FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017

Representantes.	garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia, participación y control social mediante la publicación de las declaraciones de bienes, rentas y el registro de los conflictos de interés de altos servidores públicos y los particulares que desempeñen funciones públicas o presten servicios públicos o administren, a cualquier título, bienes o recursos.		Senado de la República.
-----------------	--	--	-------------------------

COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:

Objetivo de la proposición: Modificar el artículo 1 del Proyecto de Ley No. 147 de 2018 Senado – 254 de 2018 Cámara, por medio del cual se busca garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia, participación y control social mediante la publicación de las declaraciones de bienes, rentas y el registro de los conflictos de interés de altos servidores públicos y los particulares que desempeñen funciones públicas o presten servicios públicos o administren, a cualquier título, bienes o recursos, agregando otros cargos del Estado y figuras que administran recursos públicos o contratan con el Estado.

Autores:

H.S. María Fernanda Cabal Molina.

ORIGEN (Comisión o plenaria)	PROYECTO INVOLUCRADO	FECHA DE LA PROPOSICIÓN	CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)
Comisiones Primeras Conjuntas del Senado de la República y de la Cámara de Representantes.	Proyecto de Ley No. 147 de 2018 Senado – 254 de 2018 Cámara, por medio del cual se busca garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia, participación y control social mediante la publicación de las declaraciones de bienes, rentas y el registro de los conflictos de interés de	20 de noviembre de 2018.	Certificación expedida el 26 de junio de 2019 por la Secretaría de la Comisión Primera del Senado de la República.

FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017

	altos servidores públicos y los particulares que desempeñen funciones públicas o presten servicios públicos o administren, a cualquier título, bienes o recursos.		
--	---	--	--

COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:

Objetivo de la proposición: Modificar el artículo 1 del Proyecto de Ley No. 147 de 2018 Senado – 254 de 2018 Cámara, *por medio del cual se busca garantizar el cumplimiento de los principios de transparencia, participación y control social mediante la publicación de las declaraciones de bienes, rentas y el registro de los conflictos de interés de altos servidores públicos y los particulares que desempeñen funciones públicas o presten servicios públicos o administren, a cualquier título, bienes o recursos.*

Autores:

H.S. María Fernanda Cabal Molina.

ORIGEN (Comisión o plenaria)	PROYECTO INVOLUCRADO	FECHA DE LA PROPOSICIÓN	CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)
Comisión de Paz del Senado de la República.	Sesión de la Comisión de Paz del Senado de la República.	13 de marzo de 2019.	Certificación expedida el 28 de junio de 2019 por la Secretaría de la Comisión Primera del Senado de la República.

COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:

Objetivo de la proposición: Solicitud para declarar la sesión permanente de la Comisión de Paz del Senado de la República, con el propósito de escuchar a las delegadas de la Corporación Rosa Blanca.

Autores:

H.S. María Fernanda Cabal Molina.

ORIGEN (Comisión o plenaria)	PROYECTO INVOLUCRADO	FECHA DE LA PROPOSICIÓN	CERTIFICACIÓN (fecha y Secretaría que certifica)
Comisión de Paz del Senado de la República	Sesión de la Comisión de Paz del Senado de la República.	15 de mayo de 2019.	Certificación expedida el 28 de junio de 2019 por la Secretaría de la Comisión Primera del Senado de la República.

COMENTARIOS U OBSERVACIONES A LA PROPOSICIÓN:

FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017

Objetivo de la proposición: Solicitud con el propósito de autorizar y programar una sesión en favor de los militares amenazados y los líderes sociales.

Autores:

H.S. María Fernanda Cabal Molina.

3. LAS CONCLUSIONES O FORMA DE TERMINACIÓN DE LOS DEBATES DE CONTROL POLÍTICO.

DEBATE	COMISIÓN O PLENARIA	FECHA	CITANTE O PARTICIPANTE
<p>Citación a los señores ministros del despacho y altos funcionarios del Estado. Proposiciones 26, 50 y 54.</p> <p>Citar al señor ministro de Hacienda y Crédito Público, Alberto Carrasquilla Barrera.</p>	Plenaria del Senado de la República.	Martes, 18 de septiembre de 2018.	Participante.

RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN

Intervención para agradecer al señor ministro de Hacienda y Crédito Público, doctor Alberto Carrasquilla Barrera, por su decidida gestión para construir un país con más oportunidades. Así mismo, reconocer la trayectoria del doctor Alberto Carrasquilla, quien en el año 2002 de la mano del Presidente Uribe y de la seguridad democrática, se encontró un país destruido, lo sacó adelante y le devolvió la esperanza a miles de colombianos que pudieron volver a trabajar y a producir riqueza. En consecuencia, ese es el mismo reto al que se enfrenta el país en el año 2018, y que debe enfrentar el señor ministro Carrasquilla, quien cuenta con todo el apoyo y respaldo de la bancada del Centro Democrático.

DEBATE	COMISIÓN O PLENARIA	FECHA	CITANTE O PARTICIPANTE
<p>Citación a los señores ministros del despacho y altos funcionarios del Estado.</p>	Plenaria del Senado de la República.	Martes, 21 de agosto de 2018.	Participante.

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

<p>Proposición 21.</p> <p>Citar a los señores ministros de Salud y Protección Social, Juan Pablo Uribe Restrepo, y Justicia y del Derecho, Gloria María Borrero Restrepo.</p>			
<p>RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN</p> <p>Intervención para llamar la atención sobre la necesidad de corregir los Tratados de Libre Comercio, toda vez que en Colombia se presenta una situación de injusticia e inequidad con los campesinos del país, quienes no pueden acceder al crédito, no cuentan con vías terciarias para movilizar sus productos, están sometidos al abandono absoluto del Estado, sin mercados y la poca posibilidad de acceder o generar una cadena productiva. Estas condiciones podrían ser solucionadas con el trabajo eficaz de los campesinos apoyados por los empresarios, quienes tienen la capacidad para vincular al campesinado en la cadena productiva, con crédito, tecnología y mercado. En ese contexto, buscando crear mejores condiciones de vida para los campesinos y garantizar su derecho al desarrollo, vale la pena insistir en que se use el glifosato como estrategia para acabar con los cultivos de coca, frenar el consumo y el narcotráfico.</p>			
<p>DEBATE</p>	<p>COMISIÓN O PLENARIA</p>	<p>FECHA</p>	<p>CITANTE O PARTICIPANTE</p>
<p>Citación a los señores ministros del despacho y altos funcionarios del Estado.</p> <p>Proposición 09.</p> <p>Citar a los señores ministros de Minas y Energía, María Fernanda Suárez Londoño; Hacienda y Crédito Público, Alberto Carrasquilla Barrera; Presidente de la Financiera de Desarrollo Nacional, Clemente del Valle Borrás; y al Agente Especial para la Liquidación de Electricaribe, Javier Alonso Lastra Fuscaldo.</p>	<p>Plenaria del Senado de la República.</p>	<p>Martes, 28 de agosto de 2018.</p>	<p>Participante.</p>

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN

Intervención para agradecer, reconocer y defender la labor del doctor Alejandro Ordóñez, así como para llamar la atención sobre la doble moral de quienes critican su nombramiento, toda vez que estos congresistas son los mismos que admiten y se quedan en silencio frente a la llegada de violadores y asesinos de niños al Congreso sin pagar un sólo día de cárcel, como resultado del Acuerdo de paz del gobierno de Juan Manuel Santos.

DEBATE	COMISIÓN O PLENARIA	FECHA	CITANTE O PARTICIPANTE
<p>Citación a los señores ministros del despacho y altos funcionarios del Estado. Proposición 27.</p> <p>Citar a los señores ministros de Justicia, Gloria María Borrero Restrepo; del Interior, Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda; Hacienda y Crédito Público, Alberto Carrasquilla Barrera; director del Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario, Brigadier General Jorge Luis Ramírez Aragón; y Director de la Unidad Nacional de Protección, Pablo Elías González Monguí.</p>	<p>Comisión Primera del Senado de la República.</p>	<p>Martes, 06 de noviembre de 2018.</p>	<p>Participante.</p>

RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN

Intervención para llamar la atención de las entidades participantes del debate de control político sobre diferentes problemas del sistema carcelario, entre ellos, el hacinamiento y la corrupción al interior de las cárceles. Dichas problemáticas se pusieron en consideración de los invitados compartiendo experiencias de presos inmersos en la crisis carcelaria. Por lo anterior, se planteó la necesidad de abordar medidas diferenciadas para solucionar dicha crisis: la creación de un fondo que tenga como propósito la construcción de cárceles, blindado contra la corrupción a 10 años, con el apoyo de organizaciones internacionales y entidades privadas. Así mismo, la implementación de nuevas estrategias de resocialización, como el deporte y la educación. Con esas consideraciones, se envió un mensaje de respaldo a la Ministra en su gestión, pero se dejando como constancia la necesidad de generar cambios contundentes, del corto, mediano y largo plazo,

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

para solucionar la crisis del sistema carcelario.

DEBATE	COMISIÓN O PLENARIA	FECHA	CITANTE O PARTICIPANTE
<p>Citación a los señores ministros del despacho y altos funcionarios del Estado. Proposición 154.</p> <p>Citar a los señores ministros del Interior, Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda; de Hacienda y Crédito Público, Alberto Carrasquilla Barrera; de Agricultura, Andrés Valencia Pinzón; de Defensa Nacional, Guillermo Botero Nieto; y directora del Departamento Nacional de Planeación, Gloria Amparo Alonso Másmela.</p>	<p>Comisión Primera del Senado de la República.</p>	<p>Miércoles, 03 de abril de 2019.</p>	<p>Participante.</p>

RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN

Intervención con el propósito de denunciar la intromisión de grupos ilegales en organizaciones indígenas, campesinas y de afros, generando divisiones y pérdida de identidad individual y colectiva del campesino pobre, del indígena y del negro, porque no existe ninguna capacidad de rebelarse ante la dictadura del atrapamiento de los grupos de izquierda. Sobre el particular, se llama la atención sobre el derecho a la libertad, a la independencia, a la autonomía, al desarrollo y a vivir en comunidad de todas estas colectividades étnicas y ancestrales sin la intrusión de estos grupos ilegales, que son resultado de la ausencia de autoridad y desprotección absoluta.

DEBATE	COMISIÓN O PLENARIA	FECHA	CITANTE O PARTICIPANTE
<p>Citación a los señores ministros del despacho y altos funcionarios del Estado.</p> <p>Citar a los señores ministros del Interior, Nancy Patricia</p>	<p>Comisión Primera del Senado de la República.</p>	<p>Lunes, 27 de mayo de 2019.</p>	<p>Participante.</p>

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

Gutiérrez Castañeda; y Alto Comisionado para la Paz, Emilio José Archila Peñalosa.			
---	--	--	--

RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN

Intervención a propósito de la muerte de líderes sociales y la necesidad de unir fuerzas contra el narcotráfico, pues este flagelo guarda relación directa con la violencia que continúa azotando a distintas regiones del país. Del mismo modo, se cuestiona la participación de las disidencias de las FARC en muchas zonas de Colombia, amenazando a diferentes líderes sociales y comunales en el territorio nacional.

DEBATE	COMISIÓN O PLENARIA	FECHA	CITANTE O PARTICIPANTE
<p>Citación a los señores ministros del despacho y altos funcionarios del Estado.</p> <p>Citar a los señores ministros del Interior, Nancy Patricia Gutiérrez Castañeda; y de Defensa Nacional, Guillermo Botero Nieto.</p>	Comisión Primera del Senado de la República.	Miércoles, 05 de mayo de 2019.	Participante.

RESUMEN DE LA PARTICIPACIÓN

Intervención para llamar la atención y controvertir las afirmaciones del citante, senador Gustavo Petro Urrego, a propósito del entrenamiento de las Fuerzas Militares. Se devela la estrategia de desprestigio contra el Ejército colombiano, su doctrina y sus resultados operacionales. Del mismo modo, se resalta la necesidad de unir fuerzas contra el narcotráfico, pues este flagelo guarda relación directa con la violencia que continúa azotando a distintas regiones del país. Por último, se muestran las cifras que indican los resultados concretos de las Fuerzas Militares, en el marco de una escalada de combates, resultado de la firma del Acuerdo de Paz.

FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017

4. TRÁMITE DE PETICIONES			
FECHA	SOLICITUD	ORIGEN	RESPUESTA
17 de agosto de 2018.	Petición solicitando información sobre el escándalo alrededor de las cooperativas originadoras y otras sociedades que otorgaron créditos de libranzas a empleados públicos en el marco de la Ley 1527 de 2012.	Señor Alfonso Llamas y otros. Bogotá, Colombia.	Conforme a lo estipulado en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, se procedió a remitir dicha petición a la Superintendencia de Economía Solidaria, la Superintendencia de Sociedades, la Fiscalía General de la Nación y la Procuraduría General de la Nación. Las entidades en cuestión dieron respuesta a los peticionarios. Dicha documentación sirvió como insumo para seguimiento y debate de control político.
14 de septiembre de 2018.	Petición solicitando información sobre el accidente aéreo de un familiar del peticionario.	Señor Luis Alberto Martínez. Bogotá, Colombia.	Se intentaron investigar, aclarar y esclarecer los hechos alrededor del accidente aéreo en cuestión, mencionado y descrito por el peticionario.
14 de septiembre de 2018.	Petición de intervención para la realización de una asamblea general en Bogotá por parte de la Policía Nacional, en la que se discutan temas de relevancia.	Dragoneante Lisandro J. Forero L. Ibagué, Tolima.	Conforme a lo estipulado en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, se procedió a remitir dicha petición a la Policía Nacional de Colombia.
14 de septiembre de 2018.	Petición de intervención frente a la nominación	Señor Ernesto Cuaspud Fuertes.	Conforme a lo estipulado en el

FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017

	de la Cúpula Militar.	Bogotá, Colombia.	artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, se procedió a remitir dicha petición a la Presidencia de la República de Colombia.
05 de octubre de 2018.	Petición solicitando información relacionada con la manera en que se votaron los Proyectos de Ley 52 Cámara y 59 Senado, <i>en virtud de los cuales se decreta el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y Ley de Apropriaciones para la vigencia fiscal del 1º de enero al 31 de diciembre de 2019.</i>	Señores Jorge Uriel Rodríguez López y Germán Camilo Díaz Fajardo. Manizales, Colombia.	Referente a la petición, se indicó que serían estudiadas las observaciones presentadas y se tomarían en cuenta según las necesidades de ese sector tan importante para el desarrollo del país. Así mismo, se les confirmó la participación activa en la discusión y votación del Proyecto en el Senado de la República.
10 de octubre de 2018.	Petición solicitando respaldo al Proyecto de Ley 014 de 2017, <i>con el cual se fortalece la política criminal y penitenciaria en Colombia y se dictan otras disposiciones; según hechos y pretensiones compartidas por el peticionario.</i>	Señor Oscar Alirio Cardozo Vaca. Bogotá, Colombia.	Aunque dicho Proyecto no contaba con ponencia para segundo debate, se indicó que se analizarían las observaciones presentadas, entendiendo la problemática de hacinamiento, salud, alimentación, resocialización y el limitado acceso a beneficios judiciales y administrativos. Así mismo, se le confirmó la participación activa en la discusión y votación del Proyecto en el

FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017

			Senado de la República.
20 de octubre de 2018.	Petición solicitando información relacionada con la crisis carcelaria en Colombia, problemática con el sistema de salud de los presos y falta de coherencia en la política punitiva.	Señor Carlos Humberto Martínez Ospina. Cómbita, Boyacá.	Se indicó que se encontraba en trámite el Proyecto de Ley 014 de 2017, con el cual se fortalece la política criminal y penitenciaria en Colombia y se dictan otras disposiciones. Con este Proyecto, se analizaron temas como la problemática de hacinamiento, salud, alimentación, resocialización y el limitado acceso a beneficios judiciales y administrativos.
18 de octubre de 2018.	Petición solicitando información sobre la posición de la Senadora a propósito de la interrupción voluntaria del embarazo (aborto).	Señores Datasketch. Bogotá, Colombia.	Tomando como base las inquietudes planteadas por los peticionarios, se indicó: Estar en contra de la interrupción voluntaria del embarazo (aborto) sin ninguna restricción y a favor de la interrupción voluntaria del embarazo tal como está establecido en la Sentencia C-355 de 2006 de la Corte Constitucional.
24 de octubre de 2018.	Petición solicitando revisión del Proyecto de Ley 240 de 2018, por medio del cual se crea el régimen de beneficios y políticas de bienestar para veteranos de guerra de Colombia y se dictan otras disposiciones; según	Señores SP(R) José Ángel Espinosa Henao (MIPOFAAMCOL), SP(R) Ángel Reinaldo Tello López (PROTACOL), SP(R) Raúl Musse Pencue (ACOSIPAR).	Se remitió dicha petición al Despacho del representante Carlos Ardila, quien fue designado como ponente de dicha iniciativa para segundo debate, para

FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017

	hechos y pretensiones compartidas por los peticionarios.	Bogotá, Colombia.	que se realizara un estudio de las observaciones presentadas por los peticionarios.
30 de octubre de 2018.	Petición solicitando información sobre la situación actual de la educación superior pública.	Estudiantes universitarios.	Se les indicó que, conforme con la aprobación de los Proyectos de Ley 52 Cámara y 59 Senado, <i>en virtud de los cuales se decreta el Presupuesto de Rentas, Recursos de Capital y Ley de Apropiaaciones para la vigencia fiscal del 1° de enero al 31 de diciembre de 2019</i> , se trasladarían las observaciones presentadas a las entidades pertinentes.
08 de noviembre de 2018.	Petición solicitando hacer una investigación completa al Banco Agrario por los supuestos sobornos a agricultores y casos de acoso sexual.	Señora Nanny Katharina Bahnsen. Bogotá, Colombia.	Conforme a lo estipulado en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, se procedió a remitir dicha petición a la Presidencia de la República, al Banco Agrario, al Ministerio de Agricultura, a la Procuraduría General de la Nación, a la Contraloría General de la República, a la Fiscalía General de la Nación y a la Defensoría del Pueblo.
09 de noviembre de 2018.	Petición presentando una denuncia sobre la elección del Contralor Departamental de Córdoba.	Señor Josué Vargas. Bogotá, Colombia.	Conforme a lo estipulado en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, se procedió a remitir dicha petición a la Contraloría General de la República.

FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017

19 de noviembre de 2018.	Petición de solicitud de información sobre el descalabro del 20 % del presupuesto Nacional, según hechos y pretensiones compartidas por el peticionario.	Señor Edward Andrés Aristizábal Montalbo. Calima, Valle del Cauca.	Conforme a lo estipulado en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, se procedió a remitir dicha petición a la Presidencia de la República y al Ministerio de Hacienda y Crédito Público.
04 de diciembre de 2018.	Petición solicitando información relacionada con la crisis carcelaria en Colombia, problemática con el sistema de salud de los presos y falta de coherencia en la política punitiva.	Señor Héctor Fabio Quiroz Ordóñez. Bolívar, Cauca.	Se indicó que se encontraba en trámite el Proyecto de Ley 014 de 2017, con el cual se fortalece la política criminal y penitenciaria en Colombia y se dictan otras disposiciones. Con este Proyecto, se analizaron temas como la problemática de hacinamiento, salud, alimentación, resocialización y el limitado acceso a beneficios judiciales y administrativos.
04 de diciembre de 2018.	Petición solicitando intervención frente al traslado a la Cárcel de Pereira y presuntas irregularidades en el proceso del peticionario.	Señor Carlos Humberto Martínez Ospina. Cómbita, Boyacá.	Conforme a lo estipulado en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, se procedió a remitir dicha petición al Instituto Nacional Penitenciario y Carcelario INPEC.
14 de diciembre de 2018.	Petición solicitando legislar en favor de la protección del cargo de la contaduría.	Señor Carlos Agamez Sarabia. Bogotá, Colombia.	Se indicó que se analizarían las observaciones presentadas y se tendrían en cuenta según las necesidades del sector.
14 de diciembre de 2018.	Petición solicitando intervención en favor del	Señor Dairo Leonel Rodríguez Torres.	Conforme a lo estipulado en el

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

	petionario ante la Comisión Nacional del Servicio Civil, frente a presuntas irregularidades.	Correo electrónico.	artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, se procedió a remitir dicha petición a la Comisión Nacional del Servicio Civil CNSC.
22 de enero de 2019.	Petición solicitando realizar un homenaje al municipio de Albania por sus 100 años.	Señor Cesar Augusto Zarate Fino. Correo electrónico.	Se indicó que se estudiaría la solicitud presentada, conforme a las necesidades de dicho municipio.
08 de febrero de 2019.	Petición solicitando intervención en favor del petionario ante la Procuraduría General de la Nación, frente a presuntas irregularidades en concurso de empleos de carrera.	Señor Néstor Javier Triana. Correo electrónico.	Se elevaron las inquietudes del petionario frente a presuntas irregularidades en el proceso en cuestión al Despacho del señor Procurador General de la Nación.
11 de febrero de 2019.	Petición solicitando intervención en favor del petionario ante el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior, frente a presuntas irregularidades en el funcionamiento de la plataforma del ICETEX.	Señor Stiven José Pestana Romero. Correo electrónico.	Se elevaron las inquietudes del petionario frente a presuntas irregularidades en el funcionamiento de la plataforma del ICETEX, con lo que podría configurarse una presunta vulneración del derecho a la educación.
05 de abril de 2019.	Petición presentando una denuncia ante presuntos hechos de corrupción por parte de funcionarios de la Fiscalía General de la Nación.	Señores ganaderos de Santander, sur del Cesar y sur de Bolívar.	Se elevaron las inquietudes de los petionarios ante el Despacho del señor Fiscal General, frente a presuntos hechos de corrupción por parte de funcionarios de la Fiscalía General de la Nación.
07 de abril de 2019.	Petición solicitando intervención en favor de dos ciudadanos	Señora Martha Liliana Sossa Ballesteros.	Se elevaron las inquietudes de la petionaria frente al

FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017

	venezolanos, respecto de su estatus migratorio y solicitud de regularización como se describe por parte de la peticionaria.	Correo electrónico.	estatus migratorio y la solicitud de regularización de dos ciudadanos colombianos al Despacho del Director General de Migración Colombia.
26 de abril de 2019.	Petición solicitando información sobre beneficios penales y administrativos para personal privado de la libertad por condenas de tipo sexual.	Señor Dagoberto Páez Marroquín. Chaparral, Tolima.	Se indicó que dichos beneficios referidos por el peticionario hacen parte del Proyecto de Ley 033 de 2018 Senado, <i>por medio de la cual se eliminan la libertad condicional, redenciones y demás beneficios judiciales o administrativos para quienes cometan delitos sexuales y se dictan otras disposiciones</i> , de autoría de la H.S. María del Rosario Guerra de la Espriella.
09 de mayo de 2019.	Petición solicitando intervención ante la Dirección General de la Policía Nacional, frente al presunto caso de vulneración de derechos del peticionario.	Señor Víctor Samuel Díaz Perea. Correo electrónico.	Conforme a lo estipulado en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, se procedió a remitir dicha petición a la Policía Nacional de Colombia.
21 de mayo de 2019.	Petición solicitando intervención en favor del peticionario, quien pretendía representar a las víctimas, para que éstas consigan reparación integral y no exista impunidad.	Señor José William Pachón Vanegas. Bogotá, Colombia.	Conforme a lo estipulado en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, se procedió a remitir dicha petición a la Unidad para la Atención y Reparación Integral a las Víctimas.
26 de mayo de 2019.	Petición solicitando intervención en favor de los peticionarios,	Señores Gabriel Ome Medina y Nidia Rosario Chagüendo Palechor.	Conforme a lo estipulado en el artículo 21 de la Ley

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

	quienes buscaban conocer el cumplimiento de la Sentencia T-068 de 2010, de la que son accionantes.	Fusagasugá, Cundinamarca.	1755 de 2015, se procedió a remitir dicha petición a la Alcaldía Municipal de Fusagasugá, Cundinamarca, a la Personería Municipal de Fusagasugá, Cundinamarca, al Departamento Administrativo para la Prosperidad Social y a la Defensoría del Pueblo.
4 de junio de 2019.	Petición solicitando intervención en favor de los peticionarios, víctimas de la Ley de Restitución de Tierras, 1448 de 2011, de los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba y Magdalena.	Víctimas de los departamentos de Bolívar, Sucre, Córdoba y Magdalena.	Conforme a lo estipulado en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, se procedió a remitir dicha petición a la Presidencia de la República.
17 de junio de 2019.	Petición solicitando intervención en favor de los peticionarios, frente a un caso de delimitación de un predio en el municipio de Choachí, Cundinamarca.	Señora Mariana Rodríguez de Santana. Rionegro, Antioquia.	Conforme a lo estipulado en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, se procedió a remitir dicha petición a la Secretaría de Hacienda Municipal de Choachí, Cundinamarca.
18 de junio de 2019.	Petición solicitando respaldo a una iniciativa legislativa en favor de la Fuerza Pública.	Sargento (RA) Marco Tulio Garzón Álvarez. Armenia, Quindío.	Se indicó que se estudiaría cualquier iniciativa que pretenda reconocer y exaltar la ardua labor de las Fuerzas Militares colombianas.
19 de junio de 2019.	Petición solicitando intervención en favor de los peticionarios para que su organización participe en la Sesión 49 de la Organización de	Víctimas de la masacre del Nilo.	Conforme a lo estipulado en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, se procedió a remitir dicha petición al

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

	Estados Americanos en Medellín.		Ministerio de Relaciones Exteriores.
20 de junio de 2019.	Petición solicitando intervención ante la Agencia Nacional de Tierras, frente al presunto caso de vulneración de derechos de familias en el municipio de Cumaribo, Vichada.	Señor Rosendo Rey Tovar. Cumaribo, Vichada.	Conforme a lo estipulado en el artículo 21 de la Ley 1755 de 2015, se procedió a remitir dicha petición al Ministerio del Interior, la Agencia Nacional de Tierras, la Gobernación de Vichada y la Alcaldía Municipal de Cumaribo.

II. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS (No es obligatorio su diligenciamiento)

1. Intervenciones en toda clase de gestión e intermediación ante los organismos del Estado para la obtención de cualquier tipo de servicios y ayudas en materia de salud, educación, vivienda, obras públicas, agricultura y de ciencia y tecnología, para beneficio de la comunidad colombiana.

2. Peticiones a funcionarios de la Rama Ejecutiva para el cumplimiento de sus obligaciones constitucionales.

F	S	E
E	C	N
C	I	T
F	I	I
A	C	I
I	A	I
T	I	I
U		
I		
2	I	S
3	r	u
	f	p
	d	e
	e	r
	r	i
	a	n
	g	t
	o	e
	s	n
	t	d

FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017

o	e
a	n
d	c
e	p
r	a
2	c
0	p
1	d
8	e
.	S
t	a
o	l
d	u
e	d
y	
l	S
a	S
s	a
n	r
g	i
r	d
a	a
v	d
e	
s	M
i	i
d	l
e	i
n	t
u	a
n	r
c	.
i	
a	
s	
d	
e	
F	
e	
r	
s	
c	
n	

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

a	
l	
,	
t	
a	
r	
t	
c	
r	
e	
t	
i	
r	
a	
d	
c	
c	
r	
c	
a	
c	
t	
i	
v	
c	
d	
e	
l	
a	
s	
F	
u	
e	
r	
z	
a	
s	

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

N i l i t a r e s , q u i e r e s n a r i f i e s t a r c o r t i r u a s i r r e g	
--	--

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

u l a r i d a d e s e r l a e r t r e g a d e n e d i c a n e r t o s y p r e	
---	--

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

s t a c i ó n d e l s e r v i c i o d e s a l u d p o r p a r t e d e S a n	
--	--

FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017

i	d	a	d	
N	i	l	i	t
a	r			
I	r	i	M	
r	f	r	n	
c	r	c	i	
r	n	s	r	
a	t			
1	c	e		
5	i	r		
ó	i			
d	r	o		
e	r	d		
n	e	e		
a	l			
y	a	F		
o	c	i		
d	o	l		
e	r	a		
a	c			
2	d	c		
0	a	i		
1	c	o		
9	c	n		
.	e	s		
r	s			
l	H			
c	x			
s	t			
c	e			

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

o	r
r	i
t	o
r	r
a	r
t	e
c	s
s	.
e	
r	
e	
l	
p	
r	
c	
c	
e	
s	
c	
d	
e	
d	
e	
f	
e	
r	
s	
a	
d	
e	
l	
H	
s	
t	
a	
d	
c	
c	

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

o l o n b i a r o e r L a H a y a c o r o c a s i ó n d e l l i t i g i o l	
--	--

FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017

i	
n	
í	
t	
r	
d	
f	
e	
c	
o	
r	
N	
i	
c	
a	
r	
a	
g	
u	
a	
.	
I	M
2	r
1	f
d	r
e	n
n	c
a	n
y	ó
o	n
d	r
e	d
2	e
0	a
1	c
9	S
.	a
a	l
d	u
d	d

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

a .	
c	
d	
n	
l	
a	
s	
i	
r	
v	
e	
s	
t	
i	
g	
a	
c	
i	
c	
r	
e	
s	
o	
e	
s	
t	
u	
d	
i	
c	
s	
g	
u	
e	
d	
e	
n	
c	

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

u e n t a d e l o s e f e c t o s p a r a l a s a l t u d e l o s s e r e	
---	--

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

s	
h	
u	
n	
a	
r	
c	
s	
p	
o	
r	
c	
o	
n	
t	
a	
c	
t	
c	
o	
r	
l	
a	
s	
u	
s	
t	
a	
r	
c	
i	
a	
q	
u	
í	
n	
i	
c	

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

a
b
i
s
f
e
r
c
l
.

3. Acciones ante el gobierno para satisfacer la necesidad de los habitantes de sus circunscripciones electorales.

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

--

4. Participación como directivo de su partido o movimiento político.

--

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

5. Ejercicio gratuito como profesional de la salud.

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

6. Participación en actividades científicas, artísticas, culturales, educativas y/o deportivas.

1. Participación en las actividades organizadas por la Conservative Political Action Conference - CPAC - (Washington D. C., 2019).
2. Participación como alumna en el MÓDULO III DE ANÁLISIS Y ESTRATEGIAS POLÍTICAS del MÁSTER EN MARKETING POLÍTICO con especialización en Estrategia y Comunicación Política, ofrecido por el Centro Político de Miami en convenio con la Universidad Autónoma de Barcelona (Miami, 2019).

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

--

7. Pertenencia y/o participación en organizaciones cívicas o comunitarias.

--

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

8. Ejercicio de la Cátedra Universitaria.

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

**IV. ESPACIO PARA CONCLUSIONES DEL INFORME U OTRA INFORMACIÓN QUE
CONSIDERE RELEVANTE (No es obligatorio su diligenciamiento)**

Se desarrolló el **Taller de emprendimiento para minorías del Valle del Cauca**, en el mes de junio de 2019 en la ciudad de Cali, Valle del Cauca, en el marco de la generación de espacios para visibilizar los proyectos productivos de comunidades organizadas.

**FORMATO DE RENDICIÓN DE CUENTAS PARA SENADORES
RESOLUCIÓN MESA DIRECTIVA DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA 002 DE 2017**

Empty box for content.